

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010

Visto: la Resolución n° 22/2009; y

Considerando:

El acto administrativo del VISTO aprobó la celebración de contratos de empleo transitorio con María de las Mercedes PÉREZ y Claudio Gabriel COHEN, para prestar servicios en el área de apoyo operativo de la Dirección General de Administración.

El plazo de esas de esas designaciones fue sucesivamente ampliado por las resoluciones n° 54/2009 y 24/2010, hasta el 31 de octubre de 2010.

En razón de subsistir las razones que en su momento fundamentaron la decisión del Tribunal y atento el buen desempeño de ambos, es aconsejable la ampliación del contrato por un nuevo plazo de seis (6) meses.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Ampliar** la designación de la agente María de las Mercedes PÉREZ (legajo n° 160), por un plazo de seis (6) meses, a partir del 31 de octubre de 2010 y hasta el 30 de abril de 2011, ambas fechas inclusive.
2. **Ampliar** la designación del agente Claudio Gabriel COHEN (legajo n° 159), por un plazo de seis (6) meses, a partir del a partir del 31 de octubre de 2010 y hasta el 30 de abril de 2011, ambas fechas inclusive.
3. **Mandar** se registre, se notifique a la interesada y al interesado y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Ana María CONDE (Presidenta), Luis F. LOZANO (Vicepresidente) y Alicia E. C. Ruíz (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 61/2010